

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17278 *Real Decreto 851/2022, de 4 de octubre, por el que se decreta la pérdida del derecho de don Lorenzo Pérez Conejo a servir la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 327.3, último párrafo, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 28 de septiembre de 2022,

Vengo en decretar la pérdida del derecho de don Lorenzo Pérez Conejo a servir la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, mientras su titular don Javier Fernández-Corredor Sánchez-Diezma se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que había obtenido por concurso.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2022.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA